



COMVITEC C. LTDA.

Eugenio Espejo 8-66 entre Padre Aguirre y General Torres
Teléfonos: 2838-966 / 099 5105864 / 099 5105866
CUENCA - ECUADOR

SU SEGURIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD

Junta general ordinaria de socios de la Compañía COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TÉCNICA CIA. LTDA., realizada el día viernes 27 de marzo del 2020.

En la ciudad de Cuenca, el día viernes 27 de marzo de 2020, siendo las 09 horas se reúnen los socios de la Compañía COMVITEC COMERCIO Y VIGILANCIA TÉCNICA CIA. LTDA., Tnte.(R) Luis Eduardo Villavicencio Celi, propietario de NUEVE MIL CUATROCIENTAS participaciones de \$1.00 dólar cada una, el Señor Juan Pablo Villavicencio Mancheno propietario de TRES CIENTAS participaciones de \$1.00 dólar cada una y el Ingeniero Pedro Fernando Villavicencio Mancheno propietario de TRES CIENTAS participaciones de \$1.00 dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en la junta general ordinaria para tratar la siguiente orden del día.

- 1.- Aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
- 3.-Destino de las utilidades.

Una vez que se aprueba por unanimidad por parte de los socios el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el Señor Juan Pablo Villavicencio Mancheno, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Tnte.(R) Luis Eduardo Villavicencio Celi Gerente de la compañía.

Se inicia la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día, el Señor Presidente procede a dar lectura del informe presentado por el Tnte.(R) Luis Eduardo Villavicencio Celi, Gerente de la compañía, se pone a consideración de los socios, el mismo es aprobado por unanimidad.

Concluido el primer punto del orden del día, se procede a tratar el segundo punto de la convocatoria, el Señor Presidente expone y procede a dar lectura de los estados financieros "Balance General y el Estado de Resultados" correspondientes al ejercicio económico Enero 1 al 31 de Diciembre del año 2019, los mismos son aprobados por unanimidad.

Concluido con el segundo punto, enseguida el Señor presidente de la compañía que destino se dará a las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019, por unanimidad resuelven no repartirse, las mismas que se irán acumulando en la empresa.

En vista de haber concluido los puntos a tratarse, la Presidencia solicita un receso para la redacción del acta respectiva, así se procede y una vez redactada, se procede a dar lectura por

secretaría, aprobándose por unanimidad, siendo las 10 horas, la Presidencia declara concluida la junta ordinaria de socios.



Juan Pablo Villavicencio Mancheno

PRESIDENTE - SOCIO



Tnte. (R) Luis Eduardo Villavicencio Celi

GERENTE - SOCIO



Ing. Pedro Fernando Villavicencio Mancheno

SOCIO